"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO CAS Nº016-2024-MIDAGRI-AGROIDEAS-UA

"CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) ESPECIALISTA TÉCNICO/A – 2 PARA LA UNIDAD REGIONAL DE AMAZONAS DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA"

RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN

N°	CÓDIGO DE POSTULANTE	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético según resultado)	SUMATORIA DE PUNTAJES POR ETAPAS			BONIFICACIONES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
			Evaluación de Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Discapacidad (15%)	Fuerzas Armadas (10%)		
1	016-013	CORREA MOZO JACKELINE HAYDEE	28	30	30	_	_	88	GANADOR/A
2	016-004	TAPIA LISSETH ALEJANDRIA	26	29	30	_	_	85	ACCESITARIO/A
3	016-005	CACHIQUE HUANSI CESAR	26	28	29	_	_	83	ACCESITARIO/A
4	016-008	BRICEÑO MELENDEZ EDINSON	24	26	28	_	_	78	ACCESITARIO/A
5	016-010	QUISPE FERNANDEZ JUAN CARLOS	20	28	29	_	_	77	ACCESITARIO/A
6	016-016	GUERRA CIEZA JHIMY OMAR	20	26	28	_	_	74	ACCESITARIO/A

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO

1. El CANDIDATO(A) declarado como GANADOR(A) deberá contactarse con la Unidad de Administración del Programa, al correo ccortez@agroideas.gob.pe, del 19 al 25 de marzo de 2024 (sin contar sábados y domingos) a fin de suscribir el Contrato respectivo.

2. Deberá presentar los documentos originales requeridos en los requisitos mínimos y una copia de ellos con el fin de ser fedateados por el representante de nuestro Programa (sin costo alguno), siguiéndose al procedimiento aprobado por la Directiva Sectorial Nº 001-2015-MINAGRI-DM, aprobada mediante Resolución Ministerial Nº 0104-2015-MINAGRI.

3. Deberá respetar lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008- PCM y modificatorias.

San Isidro, 18 de marzo de 2024.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - AGROIDEAS